



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 25 AGO 2014

RES. DECECO Nº 620.14

Expte. Nº 6158/14.-

VISTO:

La Resolución CD-ECO Nº 156/14, por medio de la cual se designa temporariamente en carácter de Interino al Lic. DANIEL RAMIRO SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, D.N.I. Nº 28.248.203, en el cargo de Profesor Adjunto, con Dedicación Simple, para la Asignatura "**Economía Internacional II**", de la Carrera de Licenciatura en Economía (Plan de Estudio 2003) de esta Facultad, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y hasta que el cargo se cubra por concurso regular o se emita nueva disposición al respecto, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Tener por fijado el día 05 de Agosto de 2014, como fecha de efectiva toma de posesión del Lic. DANIEL RAMIRO SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, D.N.I. Nº 28.248.203, en el cargo Interino de Profesor Adjunto, con Dedicación Simple, para la Asignatura "**Economía Internacional II**", de la Carrera de Licenciatura en Economía (Plan de Estudio 2003) de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber al interesado, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

E.E.A. / J.C.C.

Sr. Diego Sibello
Secretario As. Institucionales y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa



Sr. Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa